



MINISTERIO DE MARINA

SECRETARÍA DEL SENADO
Expediente No. 852
Foja útil No. 1

Lima, 4 Octubre 1960

G. 700-1521.

Señores Secretarios de la
Cámara de Senadores.

SENADO
CAMARA DE PARTES
Reg. OCT 5 1960
Ind. Año.
Pag. Part.

Rubricada al margen por el señor Presidente Constitucional de la República, tengo el honor de remitir a esa Honorable Cámara el Proyecto de Ley que ha formulado el Poder Ejecutivo, presentando la propuesta extraordinaria a la Alta Clase de Contralmirante de la Armada Nacional al señor Dn. Manuel Elías Bonnemaison.

El señor Presidente de la República al presentar esta propuesta para honrar al último sobreviviente del Combate Naval de Angamos, el Alférez de Fragata Dn. Manuel Elías Bonnemaison, cumple con satisfacer, aparte de su propio anhelo, el de la ciudadanía del Perú, que vé en este distinguido Oficial, que estuvo a órdenes del Gran Almirante Dn. Miguel Grau, la reliquia viviente de esa magna acción. Por otra parte, desde que el Alférez de Fragata Manuel Elías Bonnemaison, se reincorporó al seno de la Patria, despues de cumplir en forma honrosa diferentes misiones diplomáticas representando al Perú como Jefe de Misiones en el extranjero, ha recibido del Estado y de la ciudadanía los honores y consideraciones de un Oficial General de la Armada, como justo reconocimiento público, no sólo por la acción de Angamos, sino también por la totalidad de la Campaña del Pacífico a bordo del Monitor "Huáscar" y por su participación en la Campaña terrestre, cuando se reincorporó a filas, despues de su cautiverio en Chile.

Me permito adjuntar al presente un Resumen de la Foja de los importantes servicios que el señor Alférez de Fragata Dn. Manuel Elías Bonnemaison ha prestado a la República.

Válgome de esta oportunidad para renovar a Uds. señores Secretarios, las expresiones de mi más distinguida y respetuosa consideración.

Dios guarde a Uds.
Vice-Almirante
Ministro de Marina

Guillermo Tirado L.
Guillermo Tirado L.

SENADO

*Lima, 5 de Octubre de 1960
A la Cámara de Senadores
Dn. Manuel Elías Bonnemaison*

FOJAS DE SERVICIOS MILITARES DEL ALFEREZ DE FRAGATA
Dn. MANUEL ELIAS BONNEMAISON

Embarcado como aspirante de Marina a bordo del Monitor "Húscar" el 14 de Abril de 1879, hizo toda la Campaña de la Guerra del Pacifico en ese buque, asistiendo a las siguientes acciones de guerra:

21 de Mayo de 1879. - Combate de Iquique contra las corbetas chilenas "Esmeralda", "Covadonga" y "Abtao".

25 de Mayo de 1879. - Apresamiento y destrucción del bergantín "Recuperado" en alta mar, y de la goleta "Clorinda" en Mejillones la que fué enviada al Callao.

26 de Mayo de 1879. - Persecución del "Rimac" hasta Antofagasta iniciando un combate con los fuertes y la "Covadonga" que duró dos horas.

27 de Mayo de 1879. - Destrucción del cable submarino en Antofagasta, a tiro de fusil de las baterías enemigas.

28 de Mayo de 1879. - Destrucción de las lanchas en el puerto de Mejillones y apresamiento de la goleta "Coqueta" que fué remitida a Arica, y de la barca "Emilia" cargada de minerales que fué enviada al Callao.

3 de Junio de 1879. - Combate de seis horas con el "Blanco Encalada" y la "Magallanes".

9. - de Julio de 1879. - Rompimiento del bloqueo de Iquique establecido por la escuadra chilena, compuesta del "Cockrane" "Magallanes", "Abtao" y "Maffas Causiño".

10 de Julio de 1879. - Combate en aguas de Iquique con dichos buques.

19 de Julio de 1879. - Apresamiento de la fragata "Adelaida Rojas" cargada de carbón que fué enviada al Callao.

20 de Julio de 1879. - Apresamiento del bergantín "El Saucy Jack" cargado de cobre que fué enviado al Callao. Destrucción de lanchas enemigas en Chañaral y Pan de Azúcar.

22 de Julio de 1879.- Apresamiento de la barca "Adriana Lucía" cargada de minerales la que fué enviada al Callao.

23 de Julio de 1879.- Apresamiento del vapor transporte chileno "Rimac" frente a Antofagasta cargado de pertrechos de guerra y conduciendo a su bordo el escuadrón "Carabineros de Yungay" y el Estado Mayor de ese Regimiento.

24 de Agosto de 1879.- Entrada nocturna a Antofagasta para torpedear al "Blanco Encalada" encontrando en su lugar al "Abtao". Al lanzar el torpedo, éste por efecto de una mala maniobra se volvió contra el "Huáscar" con el que habría chocado a no ser por el arrojo del Teniente Diez Canseco, que deslizándose al agua por el mismo aparejo que suspendía al torpedo, pudiendo desviarlo, participando en estas maniobras, el Teniente de los Heros el Guardiamarina Elías Bonnemaison y el segundo guardián Noguera, en la forma que lo expresa el historiador señor Rosendo Melo, en la página 124 de su "Historia de la Marina del Perú".

28 de Agosto de 1879.- Combate de Antofagasta contra los fuertes, el "Abtao" y la "Magallanes"; cuatro horas de fuego.

8 de Octubre de 1879.- Combate de Angamos con toda la escuadra Chilena, mereciendo por esta acción su ascenso a la clase de Alférez de Fragata, por la ley especial del Congreso de la República, medalla y mención honorífica; recibió dos heridas.

28 de Octubre de 1879.- Ascendido a la clase de Alférez de Fragata por la Ley del Congreso de esa fecha.

Tomado prisionero como los demás tripulantes del "Huáscar", fué conducido a Chile donde permaneció hasta Enero de 1880 fecha en que fueron canjeados por los del "Esmeralda".

Reincorporado al servicio inmediatamente de su regreso al Callao, fue destinado a la dotación del "Rimac", después al "Chalaco" en cuya capacidad asistió a los bombardeos del Callao por los buques chilenos bloqueadores.

Comandó en varias ocasiones las lanchas de ronda "Arno", "Urcos" e "Independencia", en las cuales sostuvo diversos combates con las torpederas chilenas que bloqueaban el puerto y hacían irrupciones nocturnas en la bahía.

Al iniciarse la defensa de Lima fué trasladado a la fortaleza del Cerro del Pino a las órdenes del Capitán de Navío Don Hipólito Cáceres como jefe de la batería Sur, asistiendo en esa categoría a la batalla de Miraflores el 15 de Enero de 1881 mereciendo el elogio del valeroso Comandante e ilustrado publicista Don Manuel González Prada, segundo Jefe de esa fortaleza, por la precisión de sus disparos, que detuvieron varias veces el avance del enemigo sobre nuestras líneas, (relación inédita de Don Manuel González Prada).

Producido el desastre solo abandonó su puesto en las primeras horas del día 16, después de haber inutilizado sus cañones. Iniciada la resistencia en el interior de la República y no habiendo sido llamado al servicio quedó de hecho separado con la clase de Alférez de Fragata.

Estuvo presente en los bombardeos del Callao y en los combates del 23, 30 y 31 de Abril, del 10, 27 y 29 de Mayo, del 21 de Agosto y del 1° y 3 de Setiembre de 1880.

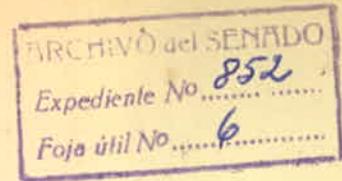
Tomó asimismo parte en las expediciones que destruyeron las lanchas y embarcaciones enemigas en los puertos de Pabellón de Pica, Tocopilla, Pan de Azúcar, Cobija, Tal Tal, Chañaral, Carrizal, Coquimbo, Huasco y Sarco.

Como tripulante del "Huáscar" tomó parte en las acciones que hicieron las siguientes presas marítimas al enemigo:

Bergantín "Recuperado" fué incendiado
Goleta "Clorinda" fué remitida al Callao
Goleta "Coqueta" fué remitida al Callao
Barca "Emilia" remitida al Callao cargada de metales
Barca "Adelaida Rojas" remitida al Callao cargada de carbón y de metales.
Bergantín "Soucy" remitido al Callao cargado de carbón y de metales
Barca "Adriana Lucía" remitida al Callao cargada de carbón y de metales.
Bergantín "Coquimbo" remitido al Callao cargado de carbón y metales

Vapor transporte "Rimac" cargado completamente con armas y municiones, pertrechos de guerra, caballos, 400 toneladas de carbón y el Re-

//..



gimimiento íntegro "Carabineros de Yungay" con todo su Estado Mayor Presidido por el General Bulnes, armas, municiones y equipo completo de guerra.

Lancha a vapor, sin nombre, remitida al Callao, quedando al servicio del Gobierno.

Sala Diputados - completo.



Senado

COMISION DE DEFENSA NACIONAL "B"

f. 63

ARCHIVO del SENADO
Expediente No. *852*
Foja útil No. *7*

SENADO
MESA DE PARTES
Reg. *OC* 5 1960
Ind. *9* Año.....
Pag. *42* Part. *9*

*Titulares
6 Octubre*

Señor:

El Poder Ejecutivo ha enviado al Senado, rubricado al margen por el señor Presidente de la República, el proyecto de ley materia de este informe, en virtud del cual se asciende al Alto Grado de Contraalmirante de la Armada Nacional al señor Alférez de Fragata Dn. MANUEL ELIAS BONNEMAISON, último sobreviviente del glorioso Combate Naval de Angamos.

Vuestra Comisión dictaminadora considera que el proyecto de ley en referencia tiene una elevada finalidad, como es la de expresar el sentimiento de gratitud nacional a quien como el Alférez de Fragata Dn. Manuel Elías Bonnemaïson escribió una de las más gloriosas páginas de la Historia Naval del Perú, combatiendo bajo las órdenes del Caballero de los Mares, el Almirante Miguel Grau.

El Alférez Bonnemaïson que con el grado de Guardiamarina combatió en el Huascar hasta la epopeya de Angamos, pasando luego como prisionero de guerra a Chile, es el único sobreviviente de mar y tierra, pues, al retornar al Perú e incorporarse nuevamente a la Marina de Guerra, combatió contra los barcos chilenos que bloqueaban el Callao durante todo el año 1880, y en diciembre de ese año pasó a ocupar un puesto de combate en el Cerro "El Pino", en la línea de batalla de Miraflores, sirviendo en la batería Norte bajo las órdenes de Manuel González Prada.

Como los servicios eminentes que ha prestado el Alférez de Fragata Dn. Manuel Elías Bonnemaïson han comprometido la gratitud nacional, la iniciativa del Poder Ejecutivo se justifica ampliamente; y por ello es que Vuestra Comisión de Defensa Nacional "B" le presta su más favorable acogida, proponiéndoo al efecto que sancionéis el siguiente proyecto de Resolución Legislativa:

in vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y
"EL CONGRESO, en uso de la facultad que le confiere el inciso 13° del artículo 123° de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al Alto Grado de Contraalmirante de la Armada Nacional al Alférez de Fragata Dn. Manuel Elías Bonnemaïson, último sobreviviente del glorioso Combate Naval de Angamos".

Lo comunicamos, etc.
Dése cuenta. - Sala de la Comisión
Lima, 5 de octubre de 1960.

Manuel Elías Bonnemaïson
J. Alejandro Barco

Co. Ruiz

SENADO
Lima, 5 de Octubre de 1960.

A la orden del Sr.

[Handwritten signatures and initials]

SENADO

Lima, 7 de Octubre de 1960

Recechado el proyecto original
reunido por el Poder Ejecutivo
Aprobado por 29 boletines
blancos el proyecto sustitutivo

Lima, octubre 6 de 1960

Salio la autógrafa por la C. de Diputados

Firmaron:

- Alberto Arca Ferró = Presidente del Senado.
- Armando de la Haza = Presidente de la C. de Diputados
- Eduardo Battifora = Senador Secretario
- Juvenal Pezo = Diputado Secretario -

852

Salió Depulato.
Complet.

DESPACHO
Comunicado con Of. No.
68

SENADO
MESA DE PARTES
Reg. OCT 6 1960
Ind.....AÑO.....
Pag.....Part.....

Cámara de Diputados
Presidencia
Iniciativa
6 de octubre

Lima, 5 de octubre de 1960

ARCHIVO del SENADO
Expediente No. 852
Foja útil No. 8

Of. No. 43.

Señor Presidente del Senado

Dispensado del trámite de Comisión, la Cámara de Diputados, en la sesión celebrada el día de hoy, aprobó el proyecto de resolución legislativa que el Senado se sirviera enviar en revisión con su apreciable oficio N° 63, de la fecha, en virtud del cual se asciende a la Clase de Contralmirante de la Armada Nacional al Alférez de Fragata don Manuel Elías Bonnemaïson, último sobreviviente del glorioso Combate Naval de Angamos; habiéndose acordado tomar como redacción el texto de la iniciativa sancionada por ambas Ramas del Parlamento Nacional y comunicarlo a la Colegisladora sin esperar la sanción del acta.

Válgome de la oportunidad para renovar al señor Presidente el testimonio de mi consideración más distinguida.

Dios guarde a usted

Armando de la Flor V.
Armando de la Flor V.

Lima, 6 de Octubre de 1960

A la Orden del Día. *Alto sea Paris*

Edmundo Rodríguez Velasco
EGS.
Guillermo P. Pizarro
Victor E. Vera Espinoza

SENADO

Lima, 6 de Octubre de 1900

Recordado, en sesión de la fecha,
adoptar el mismo tenoramente
que la Cámara de Diputados, o sea
tomar como redacción de la ley la
del texto del proyecto a que se
refiere el presente decreto.

[Handwritten signatures]

Walter J. Cornejo



PROYECTO DE LEY

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA

Ha dado la ley siguiente:

MS *[Firma]*
ARTICULO UNICO.- Ascíendase de modo excepcional a la Alta Clase de Contralmirante de la Armada Nacional al Alférez de Fragata Dn. Manuel Elías Bonnemaïson, último sobreviviente del glorioso Combate Naval de Angamos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su promulgación.

[Firma]